ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET973931 "SERVICIO DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE ESTRUCTURAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA DE FOTOGRAFÍA DE NATURALEZA CÁDIZ PHOTONATURE", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 152.460,00 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 21 de septiembre de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí el Secretario de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidente:	Juan Antonio Canales Pozo.
Secretario:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Control Interno:	Ana I. Jiménez Cáceres.
Vocal División Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	Jaime Blanco Ruiz Tagle.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte del Secretario de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 16 de agosto de 2018, se reunió la Mesa de Contratación para la determinación de la mejor oferta del expediente de referencia, siendo ésta la presentada por la empresa JOSÉ MANUEL VIÑUELA GARCIA.

Asimismo se le requirió a la referida empresa, para que presentara la documentación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares para poder proceder a la adjudicación y firma del contrato, concediéndose para ello un plazo de diez (10) días hábiles, de acuerdo con lo previsto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Tras recibirse la documentación solicitada en tiempo y forma, se califica la misma por los miembros de la Mesa de Contratación y se revisa el tanto el informe de fecha 19 de septiembre de 2018 elaborado por la Dirección solicitante de la Contratación en el que se acredita que la citada empresa cumple con la solvencia técnica y profesional exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el informe de fecha 21 de septiembre de 2018, elaborado por el Órgano gestor de la contratación, en el que se indica que la citada empresa acredita la capacidad de obrar suficiente, la solvencia económica, financiera exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y que ha aportado la documentación previa requerida para la adjudicación.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

> ÚNICO.- Proponer al órgano de contratación, la adjudicación del expediente de referencia a la empresa JOSÉ MANUEL VIÑUELA GARCIA, conforme al precio unitario de 17,94 € el metro cuadrado de instalación de estructura, resultando un importe total de NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS (99.567,00 €), IVA excluido.

Y siendo las 12 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por el Presidente de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación: lACPgQNolS/RNANf273TwQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	21/09/2018
	JAIME BLANCO RUIZ TAGLE			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	lACPgQNolS/RNANf273TwQ==	PÁGINA	1/1

lACPgQNolS/RNANf273TwQ==